



# Informe sobre la Administración de los tiempos del Estado en Radio y Televisión de Partidos Políticos Locales en Michoacán

---

Coordinación de Comunicación Social del IEM

Noviembre, 2023

El presente informe tiene la finalidad de brindar una comprensión panorámica y clara de la forma en que se distribuyen los tiempos oficiales de los Partidos Políticos Locales (PPL) en Michoacán, asimismo, contiene las acciones realizadas por los Partidos Políticos con registro local: Encuentro Solidario Michoacán (PES); Más Michoacán (MM), Michoacan Primero (MP) y Tiempo por México (TXM) respecto a la administración de los tiempos de Estado de Radio y Televisión en materia electoral del periodo que comprende del 31 de octubre al 27 de noviembre de 2023.

El informe explica las actividades de acompañamiento, capacitación y las acciones realizadas para garantizar el acceso a las prerrogativas en radio y televisión de dichas instituciones políticas.

## Catálogo de Radio y Televisión<sup>1</sup>

El catálogo está conformado por el listado de estaciones de radio y canales de televisión que están obligadas a difundir la propaganda electoral, y, en el caso de Michoacán le corresponden las siguientes emisoras de radio y televisión:

Entidad Federativa	AM FM		Total de Radio	Multiprogramación Televisión	Total Radio y T.V.	Concesionarios Comerciales		Concesionarios públicos y sociales	
						Radio	TDT Multiprogramación	Radio	TDT Multiprogramación
Michoacán	26	115	141	70	211	72	63	63	27

## Distribución de Tiempos

En periodo ordinario los concesionarios de uso comercial de radio y televisión transmiten diariamente 15 y 11 impactos respectivamente y en concesión pública o social transmiten 7 impactos en radio y 7 en televisión. Con la reducción de los tiempos fiscales<sup>2</sup> el número de impactos diarios se reduce en

<sup>1</sup> <https://www.ine.mx/actores-politicos/administracion-tiempos-estado/catalogo-medios-aprobados/>

<sup>2</sup> Con motivo de la Controversia Constitucional interpuesta por este Instituto ante la SCJN el siete de mayo de dos mil veinte, en contra del Decreto publicado en el DOF el veintitrés de abril de dos mil veinte, por el que se autoriza a la SHCP a recibir de los concesionarios de estaciones de radio y televisión el pago del impuesto que se indica, a partir del quince de mayo de dos mil veinte.

radio a 12 y en televisión a 9. Esto implica generar un nuevo modelo para partidos políticos y uno nuevo de autoridades electorales. Este tiempo se distribuye a razón de tres minutos por cada hora entre las 06:00 y las 12:00 y entre las 18:00 y las 24:00 hrs., y dos minutos por cada hora entre las 12:00 y las 18:00. La distribución para partidos políticos y autoridades electorales en cada una de las etapas es la siguiente:

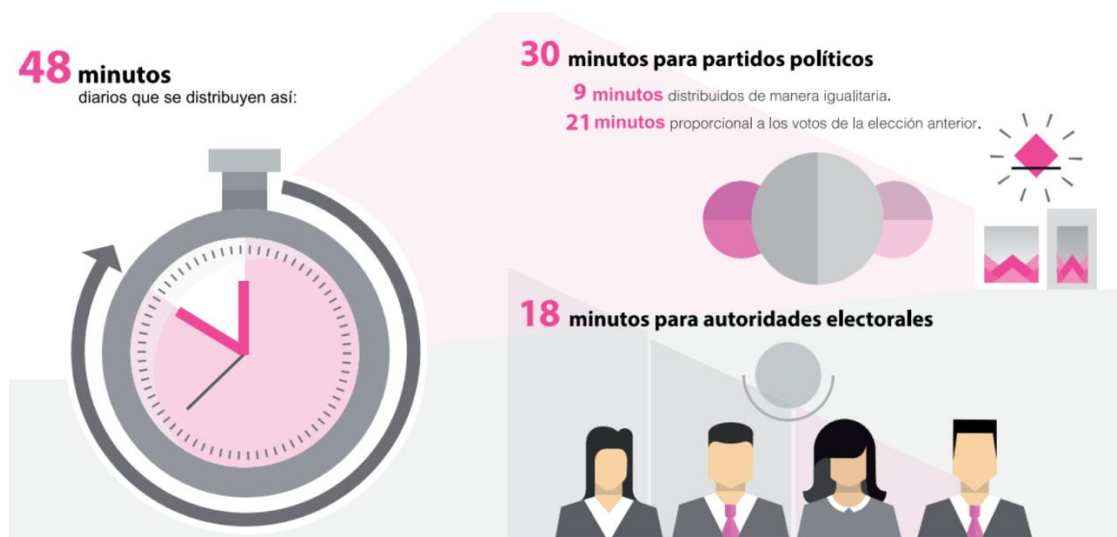
## Uso de los Tiempos Oficiales

Para efectos de los tiempos oficiales en radio y televisión, el periodo electoral inicia con el arranque de las precampañas y, como lo indica el Acuerdo **INE/ACRT/34/2023 INE/CG564/2023 en el cual se aprobó la Modificación de la fecha de inicio y conclusión de las precampañas del Proceso Electoral Federal 2023-2024**, determinada en el acuerdo identificado con la clave **INE/CG563/2023** y en cumplimiento a la sentencia de la sala superior del tribunal electoral del poder judicial de la federación recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente **SUP-RAP-210/2023**, se atraen a competencia de este órgano colegiado temas relacionados con el acceso a radio y televisión con fines electorales para modificar los acuerdos identificados con las claves INE/ACRT/22/2023, INE/ACRT/27/2023, INE/JGE159/2023, INE/CG391/2023, INE/CG482/2023 E INE/CG534/2023.



### Precampaña

En este periodo se realizan actividades para seleccionar a los precandidatos a cargo de elección popular. Concluye, máximo un día antes del proceso de selección interna que determine cada partido.



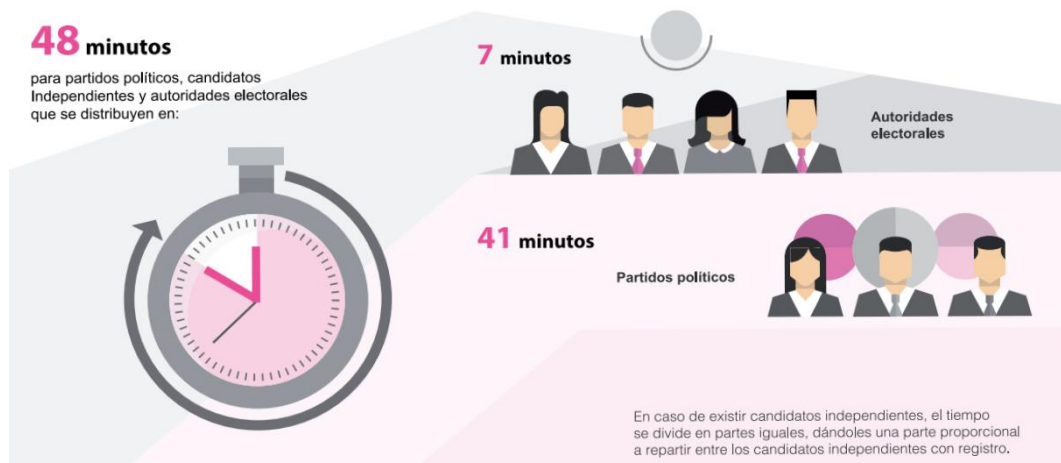
## Intercampaña

Se refiere al periodo entre el día siguiente al que terminan las precampañas y el día anterior al inicio de las campañas.



## Campaña

Corresponde al periodo en donde los partidos políticos nacionales, las coaliciones y los candidatos registrados realizan un conjunto de actividades para la obtención del voto. Esta etapa culmina 3 días antes de la jornada electoral.



## Sorteo para determinar el orden de asignación de la pauta para el Proceso Electoral Local 2023-2024

Conforme al sorteo electrónico celebrado en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión del 27 de julio de 2023, referido en el acuerdo INE/ACRT/22/2023\*<sup>1</sup>, se definió el orden sucesivo en que será distribuida la pauta correspondiente al Proceso Electoral Local 2023-2024, con vigencia del 5 de noviembre de 2023 al 29 de mayo de 2024, quedando el siguiente listado de partidos políticos:

- |    |  |                             |    |  |                                      |
|----|--|-----------------------------|----|--|--------------------------------------|
| 01 |  | Partido del Trabajo         | 06 |  | Partido Revolucionario Institucional |
| 02 |  | Partido Verde Ecologista    | 07 |  | Partido Tiempo x México              |
| 03 |  | Partido Encuentro Solidario | 08 |  | Partido Revolucionario Institucional |
| 04 |  | Partido Acción Nacional     | 09 |  | Partido Movimiento Ciudadano         |
| 05 |  | Partido Morena              | 10 |  | Partido Más Michoacán                |
|    |  |                             | 11 |  | Partido Michoacán Primero            |

1

<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/152700/INE-ACRT-22-2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## Uso de los tiempos oficiales de los Partidos Políticos Locales

- **Partido Encuentro Solidario Michoacán**

Como parte de las actividades de seguimiento y colaboración para la utilización de los tiempos oficiales en radio y televisión que le corresponden al Partido Político Local Encuentro Solidario Michoacán, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral de Michoacán, ha dado acompañamiento en lo relativo a la elaboración de las estrategias del Partido Político con registro local Encuentro Solidario Michoacán (PES).

Respecto a la elaboración de estrategias de transmisión, se ha realizado una para radio; teniendo su periodo de transmisión del 10 al 20 de noviembre de 2023, todas con el material ya aprobado por el área de dictaminación del INE.

Por lo que ve a las estrategias de televisión se ha realizado de igual forma una para televisión; teniendo su periodo de transmisión del 10 al 20 de noviembre de 2023, todas con el material ya aprobado por el área de dictaminación del INE.

### CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MATERIALES\*

	FOLIO DEL MATERIAL	CARGA DE MATERIAL	DURACIÓN	ESTADO DE MATERIAL	CONSULTA DE MATERIAL
<b>RADIO</b>	RA01134-22	16/12/2022	30 seg.	Óptimo	<a href="https://bit.ly/3MrDbT4">https://bit.ly/3MrDbT4</a>
<b>TELEVISIÓN</b>	RV00308-23	05/06/2023	30 seg	Óptimo	<a href="https://bit.ly/41Zaj5A">https://bit.ly/41Zaj5A</a>

\*Los dictámenes de los materiales de radio y televisión se anexan al presente informe.

### ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS\*

	Número de estrategia	FECHA DE ELABORACIÓN	Periodo de la Orden de transmisión
<b>RADIO</b>	PES-20231031-73	31 de octubre de 2023	10/11/2023 al 20/11/2023
<b>TELEVISIÓN</b>	PES-20231031-74	31 de octubre de 2023	10/11/2023 al 20/11/2023

\*Las estrategias de radio y televisión realizadas para radio se anexan al presente informe.

## Uso de los Tiempos Oficiales Partido Político Más Michoacán

Por su parte, las actividades de seguimiento y colaboración para la ejecución de los tiempos oficiales en radio y televisión que le corresponden al Partido Político Local Más Michoacán (MM), la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral de Michoacán, ha dado acompañamiento en la elaboración de las estrategias del PPL.

Respecto a la elaboración de estrategias de transmisión, se han realizado tres para radio; teniendo su periodo de transmisión del 3 al 17 de noviembre de 2023, todas con el material ya aprobado por el área de dictaminación del INE.

Por lo que ve a las estrategias de televisión se han realizado de igual manera tres; teniendo su periodo de transmisión del 3 al 17 de noviembre de 2023, todas con el material ya aprobado por el área de dictaminación del INE.

### CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MATERIALES\*

	FOLIO DEL MATERIAL	CARGA DE MATERIAL	DURACIÓN	ESTADO DE MATERIAL	CONSULTA DE MATERIAL
<b>RADIO</b>	RA00666-23	04/08/2023	30 seg.	Óptimo	<a href="https://bit.ly/41ZAj5A">https://bit.ly/41ZAj5A</a>
<b>TELEVISIÓN</b>	RV00099-23	04/08/2023	30 seg	Óptimo	<a href="https://bit.ly/41ZAj5A">https://bit.ly/41ZAj5A</a>

\*Los dictámenes de los materiales de radio y televisión se anexan al presente informe.

### ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS\*

	Número de estrategia	FECHA DE ELABORACIÓN	Periodo de la Orden de transmisión
<b>RADIO</b>	MM-20231024-20	24/10/2023	03/11/2023 al 09/11/2023
	MM-20231024-22	27/10/2023	10/11/2023 al 16/11/2023
	MM-20231024-24	06/11/2023	17/11/2023 al 20/11/2023
<b>TELEVISIÓN</b>	MM-20231024-21	24/10/2023	03/11/2023 al 09/11/2023
	MM-20231024-23	27/10/2023	10/11/2023 al 16/11/2023

	MM-20231024-25	06/11/2023	17/11/2023 al 20/11/2023
--	----------------	------------	--------------------------

## Uso de Tiempos Oficiales de los Partidos Políticos Michoacán Primero

Por su parte respecto de las actividades de seguimiento para la ejecución de los tiempos oficiales en radio y televisión que le corresponden al Partido Político Michoacán Primero, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral de Michoacán, sostuvo comunicación con el C. Héctor Armando Jiménez Mendoza, encargado de ingresar al sistema Siate para elaborar sus estrategias de los tiempos oficiales que le corresponden por ley.

Respecto a la elaboración de estrategias de transmisión, se han realizado una para radio; teniendo su periodo de transmisión del 10 al 20 de noviembre de 2023, todas con el material ya aprobado por el área de dictaminación del INE.

Asimismo, durante la comunicación establecida con el encargado de realizar dicha actividad, mencionó que no se ha podido realizar la elaboración de las estrategias de televisión ya que los materiales no han resultado óptimos por el área de dictaminación del INE.

### CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MATERIALES\*

	FOLIO DEL MATERIAL	CARGA DE MATERIAL	DURACIÓN	ESTADO DE MATERIAL	CONSULTA DE MATERIAL
<b>RADIO</b>	RA00834-23	09108/2023	30 seg.	Óptimo	<a href="https://bit.ly/41ZAj5A">https://bit.ly/41ZAj5A</a>
<b>TELEVISIÓN</b>	RV00709-23	16/10/2023	30 seg	No Óptimo	

\*Los dictámenes de los materiales de radio y televisión se anexan al presente informe.

### ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS\*

	Número de estrategia	FECHA DE ELABORACIÓN	Periodo de la Orden de transmisión
<b>RADIO</b>	MICH1-20231024-02	24/10/2023	10/11/2023 al 20/11/2023
<b>TELEVISIÓN</b>			

## Uso de Tiempos Oficiales Partido Político Tiempo Por México

Como parte de las actividades de seguimiento para la ejecución de los tiempos oficiales en radio y televisión que le corresponden al Partido Político Tiempo por México, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral de Michoacán, sostuvo comunicación con la C. Ana Isabel Sánchez García, encargada de ingresar al sistema Siate para elaborar sus estrategias en tiempos oficiales del PPL Tiempo x México, respectivamente.

Durante la comunicación establecida con la C. Ana Isabel Sánchez, mencionó que no ha podido realizar sus estrategias por la falta de los materiales, ya que se encuentran en elaboración por parte de sus equipos técnicos de producción.

**Es de mencionar que los Partidos Políticos o autoridades electorales locales que no utilicen sus tiempos oficiales, éstos quedarán a disposición del INE para sus fines propios de conformidad con lo establecido en el REGLAMENTO DE RADIO Y TELEVISIÓN EN MATERIA ELECTORAL.**

### Portal de Promocionales de Radio y Televisión (PortalRT)

El microsítio creado por el Comité de Radio y Televisión del INE, tiene por objeto consultar y descargar los promocionales federales y locales por Entidad, así como los materiales Históricos de radio y televisión de los partidos políticos y de las autoridades electorales.

**Ingresa al sistema en:**

<https://portal-pautas.ine.mx/portalPublicoRT5/>



### Suspensión de Tiempos oficiales para Partidos Políticos Locales en periodo federal.

De conformidad con lo establecido en los Capítulos III y IV del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral (RRTME), respecto de la administración de

los tiempos oficiales en Procesos Electorales Locales con jornada comicial coincidente con la Federal, la distribución de pautas de periodo ordinario se corta para dar inicio con las pautas del periodo electoral federal, ya que, al no coincidir las fechas de precampana establecidas en el **Calendario Electoral para el Proceso Electoral 2023-2024 aprobado por el Consejo General del IEM el pasado 30 de agosto de 2023, mediante el Acuerdo IEM-CG45/2023**, por lo cual, no se pueden compartir dos periodos al mismo tiempo, porque la asignación de tiempos es diferente en cuestión al porcentaje.

Además, conforme lo establecido en el **Artículo 13. Numeral 2, del RRTME**, señala que *“...Independientemente del número de precampañas por tipo de elección que prevea cada legislación local, el Instituto administrará los tiempos de Estado que correspondan a los partidos políticos para sus precampañas durante un único periodo, el cual no podrá exceder los plazos máximos que señala el artículo 116, párrafo IV, inciso j) de la Constitución, según sea el caso.”*



En la siguiente tabla se muestran las fechas del proceso electoral federal y local, para observar las diferencias de las fechas en las etapas:

ETAPA	PROCESO ELECTORAL	INICIO	CONCLUSIÓN
Precampaña	Federal	20 de noviembre de 2023	18 de enero de 2024
	Local	12 de enero de 2024	10 de febrero de 2024
Intercampaña	Federal	19 de enero de 2024	29 de febrero de 2024
	Local	11 de febrero de 2024	14 de abril de 2024
Campaña	Federal	01 de marzo de 2024	29 de mayo
	Local	15 de abril de 2024	

Periodo Reflexión	de	Federal	30 de mayo	01 de junio
		Local		
Jornada Electoral		Federal	02 de junio	
		Local		

**En ese sentido se los Partidos Políticos Locales y las Autoridades Electorales Locales deberán tomar en consideración lo siguiente:**

- Las estrategias que se elaboren durante el periodo electoral en el sistema SIATE, únicamente se podrán realizar por Partidos Políticos Nacionales en noviembre y diciembre de 2023, ya que participan en el PEF 2023-2024,
- En el caso de los Partidos Políticos Locales en Michoacán, podrán reactivar sus estrategias con el inicio de la etapa de precampañas del PEL 2023-2024 que inicia el 12 de enero de 2024, teniendo su **fecha límite de elaboración de estrategias el 06 de enero de 2024.**
- Es importante señalar que, el sistema sigue abierto para cargar nuevos materiales para el proceso electoral, y estos, se sometan a consideración del área especializada del INE, con el objeto de que efficienten los tiempos y cuenten con todos los materiales aprobados para las fechas de elaboración de sus estrategias.
- 

Este Informe fue presentado el 29 de noviembre de 2023, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán.